



Municipalidad de Patagones
"Honorable Concejo Deliberante"
Patagonia Argentina
"1983/2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Carmen de Patagones, 16 de Noviembre de 2023.
Corresponde a expediente N°4084-4345/2023.

VISTO:

La documentación obrante en el Expediente N° 4084-4345/23, y;

CONSIDERANDO:

Que, por el mismo se tramita cesión gratuita de 5 (cinco) PC y 5 (cinco) MONITORES, adquiridos en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional de Planificación Territorial (FONPLATA-AR-25/2016), para la ejecución del Programa de Planificación y Ordenamiento Territorial del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación.

Que, a fs. 3 y 4, del presente expediente, obra copia del Acta de Entrega, Recepción y Aceptación de los bienes adquiridos, con el detalle de los mismos.

Que, atento lo expuesto, corresponde al Departamento Deliberativo aceptar y autorizar la misma.

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE PATAGONES, EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY, SANCIONA CON FUERZA DE;

O R D E N A N Z A

ARTICULO 1°: Aceptase la cesión gratuita de 5 (cinco) PC y 5 (cinco) MONITORES, adquiridos en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional de Planificación Territorial (FONPLATA-AR-25/2016), para la ejecución del Programa de Planificación y Ordenamiento Territorial del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, en un todo de acuerdo al Acta de Entrega, Recepción y Aceptación de los bienes adquiridos, obrante a fs. 3 y 4, el cual forma parte de la presente.-----

ARTICULO 2°: Cúmplase, regístrese, pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación, comuníquese a quienes corresponda. Una vez cumplimentada la Ordenanza, gírese al Honorable Concejo Deliberante el Decreto de Promulgación.-----

MONICA SILVINA DEVIA
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PARTIDO DE PATAGONES



JULIO CESAR COSTANTINO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PARTIDO DE PATAGONES

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE STROEDER, PARTIDO DE PATAGONES, EN LA 18° SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15-11-2023. 25° REUNIÓN. APROBADO POR UNANIMIDAD.

REGISTRADO BAJO N°4120.